



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROPOSICIÓN No. 140 DE 2011

LA BANCADA DE CAMBIO RADICAL

En ejercicio del Control Político consagrado en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, se permite presentar ante la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público Concejo de Bogotá, la siguiente proposición:

BALANCE DE LA OLA INVERNAL 2010 - 2011

Para lo cual, cita a: Dra. Olga Lucía Velásquez, Secretaria de Gobierno; Dra. Juliana Álvarez Gallego, Secretaria de Hábitat; Ing. Guillermo Escobar Castro, Director del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE; Dra. Rosa Dory Chaparro Espino, Directora de la Caja de Vivienda Popular; Dra. Beatriz Elena Arbeláez, Secretaria de Hacienda; Dra. Cristina Arango Olaya, Secretaria de Planeación y Dr. Luis Fernando Ulloa, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

E invita a: Dr. Francisco Rojas Birry, Personero Distrital, Dra. Mónica Certain Palma, Contralora Distrital (E), Dra. María Consuelo Del Rio Mantilla, Veedora Distrital.

Para que respondan el siguiente cuestionario dentro de las competencias de cada entidad citada:

Secretaría de Planeación:

1. Cuáles de las zonas establecidas como suelo de protección por remoción en masa definidas en el POT vigente, fueron afectadas por la ola invernal de finales de 2010, indique por localidad?
2. Cuántas y cuáles zonas de las mencionadas en la pregunta anterior eran objetivo de reasentamiento del POT.
3. Cuáles son las metas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para el manejo de estas zonas de riesgo, cuál ha sido el avance y el presupuesto invertido?

APROBADA
C. HOIENDÓ
ABRIL 9 2011
10:15 AM



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

4. En el proceso de revisión del POT se incluirán más zonas de protección por riesgo, indique cuáles serían y en qué localidades estarían ubicadas?

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE

5. Cuántas familias y personas han sido evacuadas de las zonas de alto riesgo no mitigable, en los últimos diez años, discrimine la información por año y por localidad ?
6. En la ola invernal ocurrida a finales del año 2010, cuántas familias y personas fueron evacuadas y cuáles fueron las causas, discriminar por localidades ?
7. Qué beneficios o apoyos reciben por parte de su Entidad las familias que han sido evacuadas, ya sea por riesgo no mitigable o por riesgo público?. Explique en qué consisten los beneficios o ayudas y por cuánto tiempo se brindan y el valor de las mismas.
8. Qué presupuesto fue asignado al FOPAE entre el periodo 2008-2011 para la atención, prevención y apoyo a las familias evacuadas por riesgo no mitigable y por riesgo público, discrimine por clase de riesgo?.
9. Qué presupuesto se requiere para atender emergencias por la ola invernal que se anuncia para el primer semestre de 2011.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

10. Que acciones realizó en el año 2010 frente a la Ola Invernal y cuales tiene proyectadas para el presente año ?
11. En el periodo 2008-2011 que obras de mitigación de riesgo por deslizamiento ha realizado su entidad y cuáles tiene proyectadas realizar, cuál es el presupuesto para realizar dichas obras ?

Caja de Vivienda Popular

12. Qué beneficios o apoyos reciben por parte de su Entidad las familias que han sido evacuadas por riesgo no mitigable ?

“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”

www.concejodebogota.gov.co





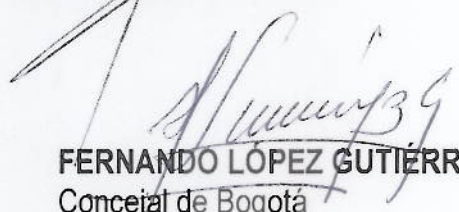
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

- 13.Cuál es el trámite que debe realizar una familia que ha sido evacuada por riesgo no mitigable para ingresar al programa de reasentamiento y cuánto puede tardar este trámite hasta la solución del reasentamiento definitivo ?.
14. En el periodo comprendido entre el año 2001 y el año 2011, cuántas familias han ingresado al programa de reasentamiento y cuántas de ellas han sido beneficiarias del programa de reasentamiento de las familias que son evacuadas por riesgo no mitigable, discrimine por año y por localidad
15. Qué presupuesto ha sido asignado a la Caja de Vivienda Popular FOPAE entre el periodo 2008-2011 para el programa de reasentamiento.

Atentamente,


HENRY CASTRO
Concejal de Bogotá



JULIO CÉSAR ACOSTA
Concejal de Bogotá


FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ
Concejal de Bogotá


CARLOS ORLANDO FERREIRA
Concejal de Bogotá


CARLOS FERNANDO GALÁN
Concejal de Bogotá


DARÍO FERNANDO CEPEDA
Concejal de Bogotá


FELIPE RÍOS LONDOÑO
Vocero de Bancada

